

Referencia de Seguridad

6625FTTC

ENTIDADES DE CREDITO**Versión****5.1.3**

INFORMACION CORRESPONDIENTE AL:

PERIODO

Tercer Trimestre

AÑO

2007

I. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR**Denominación Social:**

Caja de Ahorros de Murcia

Domicilio Social:

Gran Vía Escultor Salzillo, 23 30005 MURCIA

C.I.F.

G30010185

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

D. Carlos Egea Krauel, Director General de la entidad, en virtud de escritura de apoderamiento otorgada en Murcia, ante el notario D. Carlos Peñafiel de Río, con fecha 4 de marzo de 2004, número 1238 de protocolo

Firma:**A) AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS**

(Respecto a la información consolidada, se rellenará exclusivamente aquella columna que aplique de acuerdo con la normativa en v

Uds.: Miles de euros

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO NIIF ADOPTADAS	
		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (1)	0900	601.555	392.139	598.082	388.683
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1090	183.556	146.385	183.358	146.473
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	1120	137.331	108.601	135.795	106.071
RESULTADO DEL EJERCICIO	1140	137.331	108.601	135.795	106.071
Resultado atribuido a la minoría	2010			-120	-64
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	2160			135.675	106.007
CAPITAL O FONDO DE DOTACIÓN	0500	18	18		
NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS	3000	1.987	1.949	1.987	1.949

B) EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la entidad o su grupo y los resultados obtenidos durante el periodo cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la entidad o su grupo. Por último, se deberán distinguir claramente tanto los comentarios realizados sobre las magnitudes financieras consolidadas como, en su caso, sobre los relativos a las magnitudes financieras individuales).

INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTADOS INDIVIDUALES

El activo total gestionado por Cajamurcia, se ha incrementado en un 26,7 por 100 respecto a septiembre de 2006, alcanzando la cifra de 19.223.184 miles de euros.

En el capítulo de pasivos financieros a coste amortizado sobresale el crecimiento de los depósitos de la clientela, 2.962.511 miles de euros más, un 25,3 por 100 sobre el saldo de septiembre de 2006. Añadiendo los débitos representados por valores negociables y los pasivos subordinados, el total de recursos ajenos se eleva hasta los 16.429.848 miles de euros, un 29,3 por 100 más que en el mismo mes del año anterior.

Por su parte, la inversión crediticia creció 3.382.772 miles de euros, lo que supone un aumento del 25,8 por 100. La mayor parte de esta variación corresponde al crédito a la clientela, que se sitúa en 15.247.092 miles de euros, un 23,1 por 100 más.

El patrimonio neto se incrementa en un 20,6 por 100, hasta 1.325.589 miles de euros, como consecuencia del fortalecimiento de los fondos propios y del aumento de los ajustes por valoración que recogen la diferencia entre el valor de mercado y el de adquisición de los activos financieros disponibles para la venta.

En lo referente a la cuenta de resultados, el incremento de los ingresos financieros y de los rendimientos de instrumentos de deuda y de capital ha sido superior, en términos absolutos, al de los gastos financieros lo que ha permitido un margen de intermediación de 255.212 miles de euros, un 14,8 por 100 superior al acumulado en septiembre de 2006.

Por otra parte, el margen ordinario se sitúa en 370.547 miles de euros, un 19,4 por 100 mayor que el acumulado en el tercer trimestre del año anterior, como consecuencia del incremento del 13,0 por 100 en las comisiones netas y del 92,6 por 100 de los resultados por operaciones financieras, que han compensado la reducción en las diferencias de cambio.

Los gastos de explotación han aumentado un 7,9 por 100. En consecuencia, el resultado de explotación se sitúa en 247.580 miles de euros, lo que representa un crecimiento del 26,1 por 100.

Por último, el resultado antes de impuestos se eleva hasta 183.556 miles de euros, un 25,4 por 100 superior al acumulado en septiembre de 2006. Una vez deducido el gasto por impuesto sobre sociedades, el resultado neto se sitúa en 137.331 miles de euros, un 26,5 por 100 más.

Desde septiembre de 2006, la red de oficinas bancarias ha expandido su influencia con la apertura de 21 nuevas sucursales, de forma que su número alcanza las 422. A su vez, el número de empleados medios de la actividad bancaria se ha elevado hasta los 1.987 desde los 1.949 de septiembre del ejercicio anterior (datos que figuran tanto en la información individual como consolidada).

INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTADOS DEL GRUPO CONSOLIDADO

El activo total gestionado por el Grupo, se ha incrementado en un 25,7 por 100 respecto a septiembre de 2006, alcanzando la cifra de 19.653.600 miles de euros.

En el capítulo de pasivos financieros a coste amortizado sobresale el crecimiento de los depósitos de la clientela, 2.736.844 miles de euros más, un 24,0 por 100 sobre el saldo del mismo mes del año anterior. Añadiendo los débitos representados por valores negociables, los pasivos subordinados y el capital con naturaleza de pasivo financiero, el total de recursos ajenos se eleva hasta los 16.408.513 miles de euros, un 29,4 por 100 más que en septiembre de 2006.

Por su parte, la inversión crediticia creció 3.386.348 miles de euros, lo que supone un aumento del 26,0 por 100. La

mayor parte de esta variación corresponde al crédito a la clientela, que se sitúa en 15.143.571 miles de euros, un 23,4 por 100 más.

El patrimonio neto se incrementa en un 15,4 por 100, hasta 1.461.765 miles de euros, como consecuencia del fortalecimiento de los fondos propios y del aumento de los ajustes por valoración que recogen la diferencia entre el valor de mercado y el de adquisición de los activos financieros disponibles para la venta.

En lo referente a la cuenta de resultados, el incremento de los ingresos financieros y los rendimientos de instrumentos de deuda y de capital ha sido superior, en términos absolutos, al de los gastos financieros, lo que ha permitido un margen de intermediación de 246.894 miles de euros, un 16,8 por 100 superior al acumulado en septiembre de 2006.

Por otra parte, el margen ordinario se sitúa en 362.831 miles de euros, un 17,9 por 100 mayor que el acumulado en el tercer trimestre del año anterior, como consecuencia del incremento del 12,6 por 100 en las comisiones netas y del 51,4 por 100 en los resultados por operaciones financieras, que han compensado la reducción en las diferencias de cambio.

El resultado de explotación se sitúa en 249.518 miles de euros, lo que representa un crecimiento interanual del 26,6 por 100.

Por último, el resultado antes de impuestos alcanza 183.358 miles de euros, un 25,2 por 100 superior al acumulado en septiembre de 2006. Una vez deducido el gasto por impuesto sobre sociedades, el resultado neto atribuido al grupo se sitúa en 135.675 miles de euros, un 28,0 por 100 más.

C) BASES DE PRESENTACIÓN Y NORMAS DE VALORACIÓN

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios y criterios de reconocimiento y valoración previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable de las cuentas anuales correspondientes al periodo anual al que se refiere la información pública periódica que se presenta. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la entidad o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente. Cuando de acuerdo con la normativa aplicable se hayan producido ajustes y/o reclasificaciones en el periodo anterior, por cambios en políticas contables, correcciones de errores o cambios en la clasificación de partidas, se incluirá en este apartado la información cuantitativa y cualitativa necesaria para entender los ajustes y/o reclasificaciones).

La presente información financiera ha sido elaborada con los mismos principios y criterios contables que las últimas cuentas contables auditadas, y que corresponden a lo previsto en la Circular 4/2004 de Banco de España y en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea.

D) DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO

(Se hará mención de los dividendos efectivamente pagados desde el inicio del ejercicio económico).

		% sobre Nominal	Euros por acción (x,xx)	Importe (miles de euros)
1. Acciones Ordinarias	3100			
2. Acciones Preferentes	3110			
3. Acciones Rescatables	3115			
4. Acciones sin Voto	3120			

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

E) HECHOS SIGNIFICATIVOS (*)

1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en Bolsa determinantes de la obligación de comunicar contemplada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos).
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100).
3. Otros aumentos o disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc).
4. Aumentos y reducciones del capital social o del nominal de las acciones.
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos.
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración.
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales.
8. Transformaciones, fusiones o escisiones.
9. Cambios en la regulación institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la Sociedad o del Grupo.
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo.
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia, total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc).
14. Otros hechos significativos.

	SI	NO
3200		X
3210		X
3220		X
3230		X
3240	X	
3250		X
3260		X
3270		X
3280		X
3290		X
3310		X
3320		X
3330		X
3340	X	

(*) Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRBV.

F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS
EMISIONES

Hasta el 30 de setiembre se han emitido Cédulas Hipotecarias Singulares, las cuales han sido aportadas a Fondos de Titulización, según detalle:

16.02.2007 300 millones vto 17.02.2022 al Fondo de Titulización Intermoney 10M
23.03.2007 250 millones vt° 08.04.2021 al Fondo de Titulización Cédulas TDA A4
16.03.2007 300 millones vt° 19.03.2017 al Fondo de Titulización AyT Cédulas Cajas Global serie XII
20.07.2007 200 millones vt° 08.04.2016 al Fondo de Titulización Cédulas TDA A1

Durante Octubre se han emitido dos nuevas cédulas

11.10.2007 350 millones vt° 11.10.2009 al Fondo de Titulización AyT Cédulas Cajas Global serie XV
23.10.2007 200 millones vt° 23.10.2017 al Fondo de Titulización AyT Cédulas Cajas Global serie XVI

Los Bonos de titulización creados por estos dos últimos fondos, han sido adquiridos por las propias Cajas que emitieron las Cédulas. Así la Caja de Murcia tiene en cartera 350 y 200 millones de los Bonos de titulización creados. Estos Bonos figuran en la lista del Banco Central Europeo como títulos aptos para aportar como colateral en las operaciones de Regulación Monetaria.

PAGARES

A 30 de setiembre, el saldo vivo en circulación de Pagarés emitidos al amparo del 7º programa que fue inscrito en la CNMV con fecha 6 de febrero de 2007, ascendía a 1.245.262.000 euros de un máximo autorizado de 2.000 millones de euros.

OTROS HECHOS SIGNIFICATIVOS

Con fecha 31 de agosto se comunico a la CNMV la información publica periodica correspondiente al primer semestre de 2007 nº registro 83.530

Con fecha 19.9.2007 se comunica a la CNMV el cambio de tipos de interes de determinadas emisiones numero de registro 24.216

Con fecha 22 de octubre se remitió nota de prensa con un avance de los resultados correspondientes al tercer trimestre de 2007 nº registro 24.441

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS (ENTIDADES DE CRÉDITO)

- Se incluirán en este modelo todas las sociedades así definidas en el párrafo segundo del artículo primero del R.D. 1298/1986, de 28 de junio, sobre adaptación del derecho vigente en materia de entidades de crédito al de las Comunidades Europeas.

- Los datos numéricos solicitados, salvo indicación en contrario, deberán venir expresados en miles de euros, sin decimales, efectuándose los cuadros por redondeo.

- Las cantidades negativas deberán figurar con un signo menos (-) delante del número correspondiente.

- Junto a cada dato expresado en cifras, salvo indicación en contrario, deberá figurar el del periodo correspondiente al ejercicio anterior.

- La información financiera contenida en este modelo se cumplimentará conforme a la normativa y principios contables de reconocimiento y valoración que sean de aplicación a la entidad para la elaboración de los estados financieros del periodo anual al que se refiere la información pública periódica que se presenta.

- Se entenderá por normas internacionales de información financiera adoptadas (NIIF adoptadas), aquéllas que la Comisión Europea haya adoptado de acuerdo con el procedimiento establecido por el Reglamento (CE) No 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002.

- Los importes correspondientes a la información individual deberán cumplimentarse conforme a lo establecido en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre del Banco de España u otra normativa aplicable.

Asimismo, los importes correspondientes a la información consolidada se cumplimentarán conforme a las NIIF adoptadas.

- DEFINICIONES:

(1) Intereses y rendimientos asimilados: En relación con la información financiera individual se incluirán en esta rúbrica aquellas partidas que establezca la Circular 4/2004, de 22 de diciembre del Banco de España, mientras que respecto a la información financiera consolidada, este epígrafe se cumplimentará conforme a lo establecido en las NIIF adoptadas.